



Banco Central de Chile

CIRCULAR INTERNA N° 2346

ANT.: Vacantes en el cargo de **Profesional Económico Financiero A, Nivel 7.**

MAT.: **Concurso Interno - Externo**

Santiago, 26 de septiembre de 2019

DE: GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS

Se llama a postulación para cubrir dos vacantes a plazo indefinido en el cargo de **Profesional Económico Financiero A, Nivel 7** de la estructura de cargos, para desempeñarse en el Departamento de Balanza de Pagos de la Gerencia de Estadísticas Macroeconómicas, dependiente de la División de Estadísticas de este Banco Central de Chile.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Compilar, analizar y difundir las estadísticas de Balanza de Pagos en frecuencia mensual, trimestral y anual, velando por la consistencia de los resultados y el uso eficiente de las fuentes de información disponibles.
- Recopilar, validar y generar análisis de consistencia de información estadística, contable y financiera, para la elaboración de la Balanza de Pagos.
- Elaborar informes en base a análisis económico, estadístico y/o financiero.
- Diseñar, cargar y consultar bases de datos.
- Apoyar en mejoras tecnológicas y de procesos en el ámbito de la Balanza de Pagos.
- Sistematizar y documentar métodos y procesos de trabajo (manuales metodológicos y otros informes).
- Elaborar y realizar presentaciones de resultados a nivel departamental y gerencial.
- Realizar investigaciones en temas metodológicos y elaborar propuestas asociadas a mediciones de Balanza de Pagos.

Los **requisitos** del cargo son:

- Título profesional en Ingeniería Comercial, Civil Industrial, o carrera equivalente.
- Deseable estudios de postgrado en economía, estadísticas o finanzas.
- Alta capacidad de análisis económico/estadístico.
- Alta capacidad para elaborar informes y realizar presentaciones de resultados.
- Deseable conocimiento intermedio en administración de bases de datos (SQL) y Excel avanzado.
- Conocimiento intermedio en software estadístico (SAS, Matlab, Stata, R o Python).
- Dominio intermedio del idioma inglés.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad para trabajar bajo presión.
- Discreción y sólidos valores morales y preocupación por difundir principios éticos estrictos como los exigidos en el Banco.

Las **Competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr las metas con excelencia
- Colaboración y trabajo en redes
- Decidir e iniciar acciones
- Analizar
- Aprender e investigar
- Adaptar y responder al cambio

La primera pre-selección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Estas vacantes se encuentran habilitadas para personas con discapacidad o asignataria de pensión de invalidez física, la que deberá estar certificada o acreditada por el organismo competente.



Banco Central de Chile

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación:
[Formulario de Postulación Online](#)

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.
Recepción de antecedentes: **hasta el 09 de octubre de 2019**
En caso de dudas o consultas, escribimos al siguiente correo: recursos.humanos@bcentral.cl
Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.
Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial, resultados de pruebas técnicas y los resultados de las entrevistas con la Jefe de Departamento de Balanza de Pagos, la Jefe del Grupo Empresas y el equipo de Recursos Humanos.

La Gerente de Recursos Humanos, en uso de sus facultades, procederá a designar a uno de los candidatos o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,


MARCELA PUMARINO C.
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS